Medellín, enero 27 de 2026

Señores:
Índer Envigado
La ciudad.

Asunto: Certificado de No Existencia de Sanciones o Incumplimiento Contractual.

El Suscrito, en calidad de Representante Legal de la sociedad Comunicaciones y Relaciones Globales S.A.S con domicilio en Belén-Medellín, de manera respetuosa me permito certificar que la empresa que regento, identificada con el número de identificación tributaria – NIT 901520712-5, no ha sido sancionada ni ha incumplido contratos estatales.
Dicha manifestación se entiende prestada bajo la gravedad del juramento, con la firma de esta certificación.

Cordialmente,



Manuel Salvador Parra Mesa
C.C. 71290482